

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N° 010/2021

Sesión extraordinaria

Folio N°021

En el Municipio de Montes, el día 26 de marzo de 2021 y siendo las hora 20.15 , se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria mediante sesion virtual por la plataforma zoom con la asistencia del Sr. Alcalde, Rodolfo Salvarrey, los Concejales titulares Pablo Bonilla y Dorinel Vázquez, del Partido Nacional, el Concejales titular Ildo Diaz y los suplentes Esteban Barquin, Beatriz Etcahrt y Fernando Cabrera del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa Yolanda Lemus.

Orden del día:

- Lectura del Acta anterior
- Resoluciones de gastos
- Notas entradas
- Informes del Sr. Alcalde

Se da lecturas al Acta 009/2021, se aprueba.

Se presentan y leen las siguientes Resoluciones:

- Res.049/2021, modifica Res.040/21, Baby Futbol
- Res.050/2021, modifica Res.002/21, gastos Covid
- Res.051/2021, rendicion de FP marzo 2021
- Res.052/2021, renovacion de FP abril 2021
- Res.053/2021, gastos por Covid para abril 2021
- Res.054/2021, gastos por combustible
- Res.055/2021, gastos por fletes
- Res.056/2021, gastos en Loquillo SRL
- Res.057/2021, gastos por retroexcavadora
- Res.058/2021, gastos en Barraca Rodriguez o Avenida
- Res.059/2021, gastos en Cooperativa de Trabajo
- Res.060/2021, gastos por factura de Cooperativa de Trabajo (retroactiva)
- Res.061/2021, modifica Res.006/21, Radio Universo
- Res.062/2021, gastos en Riaden S.A.

Se trata el tema de la Cooperativa Uruguay Trabajo para todos, se hablara con su presidente para verificar el cobro del IVA, visto que no queda claro como se había planteado el tema cuando se hablo para contratarlos; el Alcalde informa que esta semana contratara la Cooperativa para ayudarlo a encintar los espacios públicos de toda la localidad.

El Sr. Salvarrey informa que hablo con Nahuel Jorge, Alcalde de Migues, por las camaras de vigilancia para la Seccional, Migues compraria una, cuestan aproximadamente \$6000, se aprueba por mayoria comprar una tambien en Casa Ferreira.

Se informa que debido a la emergencia sanitaria la Intendencia solo atenderá las tareas esenciales, cerro la atención presencial al publico desde el 24/03/21 hasta nuevo aviso, se mantiene la atencion por el 1828 y las paginas web de las distintas Direcciones Generales.

Se informa que ya salieron los comunicados de los sondeos para el Municipio para 1 Maquinista Vial, 3 Operarios y 3 Oficinistas II. El Sr. Salvarrey manifiesta que en reunion en San Jacinto con el Sr. Pedro Irigoien y Ruben Moreno se informo que la situacion financiera de la IC no es buena, no se haran llamados externos y proximanente saldria una Resolucion respecto a estos temas, tambien que saldran

nuevas franquicias y convenios.

Se comunica que el POA 2021 por problemas en la pagina no se pudo cargar y se esperan directivas; ademas que entro el dinero que restaba del 20% del Literal B.

Se trata la situacion Comite de Emergencia, el Concejal Bonilla opina que deberia cerrarse el Parque en turismo, las areas de juegos por falta de sanitizacion y hablar con el Cura Parroco por las instalaciones del predio parroquial, hacer publicidad rodante y hablar con feriantes y comerciantes.

Se hablo que haya comunicacion entre todas las instituciones para difundir las medidas.

Se propuso que seria bueno hacer carteleria papel para las vallas publicitarias, tambien en la Feria y los comercios y comunicar las medidas a la Seccional

El Sr. Salvarrey pide que avisen si ven irregularidades o cintas caidas o rotas

El Concejal Barquin pregunta por las reuniones pendientes con las personas anotadas para las distintas comisiones, si se podrian realizar por zoom

El Alcalde contesta que no es posible reunirse presencialmente y que propone avisarles y recibirlos cuando terminen las restricciones; al Concejal Barquin le parece que se extiende mucho y se define entre todos hacer una convocatoria zoom para el 15/4, a las 19 hs.; el Sr. Salvarrey dice que se comunicara con ellos.

El Concejal Barquin informa que desde el Comite de Emergencia se entregaron canastas alimenticias antes de semana de turismo y que se daran meriendas principalmente a los niños de la Escuela puesto que el CAIF ya lo tiene resuelto, éstas seran secas y seran para una semana, se solicitaran al telefono del Comite de Emergencia; el Concejal Bonilla opina que tal vez en los grupos de whatsapp de padres pueda haber una persona de referencia que difunda esta comunicacion, le parece buena idea al Sr. Barquin y la Concejal Vazquez opina que la Secretaria de la Escuela esta en todos los grupos y tal vez le interese ayudar. La Concejal Etchart tambien piensa que es buena idea y hablara con la Sra. Directora y la Secretaria de la Escuela y con las referentes de comunicacion del Comité de Emergencia.

El Concejal Barquin pregunta por el tema pendiente del 911. El Alcalde informa que la Licenciada Mariana Casas no ha enviado informacion ni ha venido por el Municipio como habia manifestado, Se dialoga lo ya hablado sobre este tema, el Concejal Bonilla, medico de profesion, informa que las directivas son primero llamar al 911 y ellos georeferencian, que si se puede coordinar con la 9na.seccional mejor porque queda plasmada la denuncia, que en una emergencia grave debe presentarse un movil con chofer, medico y enfermera, la mas cercana es San Jacinto y puede estar en otro lugar, que la mutualista Medica Uruguaya firmo un convenio con la emergencia de San Ramon y San Bautista, tiempo estimado de llegada 40 minutos dependiendo tambien de donde se encuentren los dos moviles que tienen, otra alternativa es la emergencia de Minas. Se decide que despues de turismo se vera como sigue este tema.

El Concejal Barquin pregunta si el cartel de Ceda el paso ubicado en la entrada a la Avda.Centenario se puede mover porque queda tapado y no se ve. El Sr. Salvarrey manifiesta que consultara con Vialidad ya que fueron ellos quienes lo colocaron.

El Concejal Barquin pregunta por los Expedientes de la rotonda y de las lomadas ya que hace mucho que no se mueven, por mas que la carteleria de las lomadas hace bastante tiempo que esta colocada, esto se vera en cuanto se retomen las actividades administrativas.

El Concejal Barquin pregunta por la denuncia de la Sra. Marita Curbelo, sobre gusanos en el arbolado de su vecino que caen para su predio; se le informa que se recibio la contestacion de un mail enviado por el Sr Salvarrey a la Direccion de Contralor, del Sr. Luis Garrido, Director General de esa Direccion reenviando la denuncia a Gestion Ambiental, esa Oficina se comunico al Municipio manifestando que no es competencia de esa Direccion gestionar en predios privados, se insistio con la figura del Ayudante de Contralor, en Montes es la funcionaria Cristina Troteiro de Atlantida pero la respuesta fue igual, no es competencia del Municipio participar en denuncias en predios privados, eso es competencia de la policia manifestaron.

Tambien consulta el Concejal Barquin sobre la situacion de la vecina Yolanda Perez, quien tiene un pared en peligro de derrumbe al lado de su vivienda; el Sr. Salvarrey informa que aun no consigue el numero de telefono de un posible titular o referente de ese padron para notificarle e informar a Bomberos; el Sr. Barquin opina que tal vez se deberia redirigir a las Oficinas competentes de la Intendencia; el Sr. Bonilla opina que con la nota de la vecina Perez ya se podria solicitar a los Bomberos; el Concejal Diaz esta de acuerdo y el Sr. Salvarrey manifiesta que si no consigue pronto ese numero hara una nota solicitando los Bomberos para una inspeccion.

El Concejal Barquin manifiesta que ve un problema recurrente con las volquetas grandes para desechos, cada vez que vienen hay personas que las revisan, llevan cosas para su casa y las acumulan de nuevo alli o las tiran en los caminos; el Alcalde informa que es un problema antiguo, que hay incluso un Expediente formado por una persona con problemas de acumulacion compulsiva, el Sr. Pumar, el que acumula ahora en un padron frente a la plaza con mucha peligrosidad por como y que acumula que no ha tenido solucion en ninguna Institucion a la que se acudio; que el ha hablado con varias personas y lo vuelven a hacer reiteradamente, que hablara nuevamente con la Asistente Social, Elisa Vila para ver si se logra alguna intervencion de la Intendencia.


El Sr. Barquin pregunta la posibilidad de conseguir contenedores de basura mas grandes para los residenciales de adultos mayores dado que alli hay desechos especiales; el Alcalde contesta que en oportunidad de entregar los contenedores domiciliarios la Sra. Curbelo en particular, no solicito contenedores mas grandes, el Director de Gestion Ambiental en su momento autorizo a dar mas de un contenedor para estos casos porque alego que era dificil traer contenedores grandes para Montes y que esta en curso una licitacion para reponer y seguir proporcionando contenedores; el Sr. Salvarrey dice que desde el Municipio se hicieron tanques tambien para ayudar y que vera si logra conseguir mas grandes aunque no sean de la Intendencia para paliar la situacion, el Concejal Diaz recuerda que hay tres residenciales en Montes.

Siendo las 21.45 hs., se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 22 días del mes de abril de 2021 y ocupa los folios N°021, 022, 023.-



Alcalde

RODRIGO SALVARREY



Concejal

Daniel Lopez



Concejal

ELISA VILA



Concejal

PABLO BONILLA



Concejal

YOLANDA BARQUIN